

Gleada

- 7 -

Fecha 12 NOV 2019 Hora 11:30  
Original: - 2 -  
Copia:  
Recibido por: J. B. O. R.

Quito, 12 de noviembre de 2019

E A A Q U A - S E C H - 2 0 1 9 - 0 3 3 6 - E

Abogado.  
Fernando Morales.  
**Presidente de la Comisión de Participación Social y Gobierno Abierto.**  
Presente.

Después de saludarle por este medio, Solicito a usted, se me permita dar a conocer las problemáticas relacionadas de **Contaminación Acústica, Salud Pública y Seguridad**; de la misma manera las omisiones incurridas por funcionarios municipales al no realizar los controles y sanciones respectivas a los camiones repartidores de gas que transitan en el sector de las calles Francia, Zaldumbide, Rocafuerte, Fernández Madrid, Antonio de Rivera (La Loma Grande) y en todo el barrio "Centro Histórico" desde las 06h00 hasta pasadas las 20h00 de Lunes a Domingo los 365 días del año **violentan y contaminan todo el sector de manera agresiva con sus pitos, cornetas y dispositivo musical simultáneamente**, sin importarles que en el barrio existen centros educativos, de salud y personas mayores, muchas de ellas con enfermedades catastróficas que necesitan descanso paz y tranquilidad; estos vehículos transitan una y otra vez sin respetar las Leyes de Tránsito ni Ordenanzas Municipales, haciendo caso omiso y amenazando violentamente a los moradores del sector que piden que no hagan escándalos para vender su producto (GLP).

**Realmente es insoportable, molesta y fastidiosa esta situación.**

En su mayoría estos vehículos llevan personas en sus estribos y en la parte posterior, también, los conductores se parquean donde ellos quieren, inclusive encima de las veredas, alteran y cambian las placas en ocasiones las retiran, cargan y descargan en plena vía pública, **entregan su producto a lugares no autorizados** a más de irrespetar las leyes de tránsito están poniendo en riesgo a los sectores por donde transitan, tanto a viviendas como a moradores del sector; circulan a velocidades exageradas, realizando competencias y disputas entre ellos para vender el producto; además no está permitido que circulen camiones de 4 y 6 toneladas en estos sectores.

Los vehículos que causan estas molestias e irrespetan la Ley son:

PCR 8963	PBY 8340	JAA 1269
PCK 7061	PXB 798	PBI 1249
PCK 7015	PAC 4086	PAC 4680
JAA 1469	PBR 8043	PCK 8693
PCD 3149	PCR 5613	
PBA 8043	PCB 4358	

Existen más camiones repartidores de gas en el sector, pero ellos si cumplen la Ley.

(2) [Handwritten signature and date 1/2]

Esto no es solo un problema de contaminación acústica sino también de salud pública; además se suman los vehículos de chatarra, colchones, tintorería, frutas, verduras, agua, helados, ropa, internet, etc que utilizan dispositivos sonoros todo el tiempo.

**Razón por la cual solicito ser recibido en Comisión General en el Órgano que usted preside.**

Además pido a usted Sr. Presidente se sirva invitar a los siguientes funcionarios:

Un delegado de la Alcaldía, Concejales Juan Manuel Carrión, Luis Robles, Luz Elena Coloma, Analía Ledesma, Bernardo Abad, Santiago Guarderas, Administradora Zona Centro Sandy Campaña, Secretaria de Ambiente Marianella Irigoyen, Supervisora AMC Estefanía Grunauer, Director de la AMT Juan Manuel Aguirre, delegado de la Agencia de Regulación y Control de Hidrocarburos (ARCH), Capitán de Policía Centro Histórico William Albán, delegado de la Comisaria IV de Policía, Seguridad Centro Histórico Fabio Vélez, Secretario de Seguridad Euclides Mantilla, Secretario de Movilidad Guillermo Abad.

He realizado las denuncias pertinentes a la mayoría de funcionarios sin haber obtenido resultados favorables, en unos casos en otros nunca me respondieron, a pesar de que afecta al ambiente, salud, seguridad, turismo, movilidad y por ende el buen vivir a que tenemos derecho todos los habitantes de esta ilustre ciudad de Quito de acuerdo a nuestros derechos constitucionales.

Solicito por favor se me comuniqué cualquier respuesta a mi solicitud a mis números de teléfonos: 022-584-464 0987-777-659 y mail [edufa2307@hotmail.com](mailto:edufa2307@hotmail.com)

Por la atención que se digne dar a la presente quedo agradecido.

Atentamente;



Fausto Andrade

CC. 170733128-4

Comisión de Seguridad y Ambiente Comité Central "Loma Grande"

Ex Veedor del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.

Activista Ciudadano.



SECRETARÍA  
GENERAL

CONCEJO METROPOLITANO



GESTIÓN DE COMISIONES

FECHA: 13/11/2019

HORA: 11:55

RECIBIDO: G. Lenda J. Lora